



## Sobre esta Memoria

*Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.*

La Memoria de Sostenibilidad de SIGAUS se publica anualmente, coincidiendo con la aprobación de sus Cuentas Anuales por el Consejo de Administración de la Entidad. Ésta no cuenta con empresas matrices ni empresas dependientes. El presente informe se refiere a las actividades desarrolladas por SIGAUS en el año 2019.

102-45

## Proceso de elaboración de la Memoria

### Fase 1: Actualización de la relación de temas materiales 102-43, 102-44, 102-46

Los impactos generados por la actividad de la Entidad y su incidencia en las decisiones de los diferentes grupos de interés, en función de las distintas fases del ciclo de vida del aceite industrial, se analizaron por primera vez durante la elaboración de la Memoria de SIGAUS 2013.

SIGAUS analiza cada año los impactos generados por la actividad de la Entidad y su incidencia en las decisiones de los diferentes grupos de interés, en función de las distintas fases del ciclo de vida del aceite industrial. Los resultados se tienen en cuenta en la elaboración de la Memoria de sostenibilidad, de acuerdo

con el principio de Materialidad que menciona Global Reporting Initiative en sus Estándares.

En 2019, la actualización de estos impactos y de su relevancia, se ha basado en el análisis de las novedades legislativas en 2019, la coyuntura sectorial y las recomendaciones del experto independiente que revisa la Memoria. Estas novedades se han utilizado para modular los resultados del proceso de consulta a los grupos de interés realizado en 2018, que contempló los siguientes elementos:

- Resultados de los procesos de consulta llevados a cabo para la elaboración de las Memorias de Sostenibilidad 2013, 2014 y 2015.
- Estudio de 2017 relativo a los vínculos entre las metas contempladas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la actividad de SIGAUS.

- Encuestas online (176) remitidas a talleres, gestores, industrias, empresas adheridas y medios de comunicación.

- Entrevistas a representantes de los socios.

Los resultados subrayaron la creciente importancia que los participantes en la consulta atribuyen a la Agenda 2030. El asunto que más se destaca relacionado con SIGAUS es la protección ambiental, así como el fomento de la Economía Circular, la formación de los profesionales y la colaboración de los distintos agentes para el logro de objetivos comunes. Para los fabricantes adheridos y los gestores, los temas que se consideraban más relevantes son los relacionados con impactos económicos indirectos (costes, negocio, etc) y con su propio desempeño económico.

## Fase 2. Priorización de temas

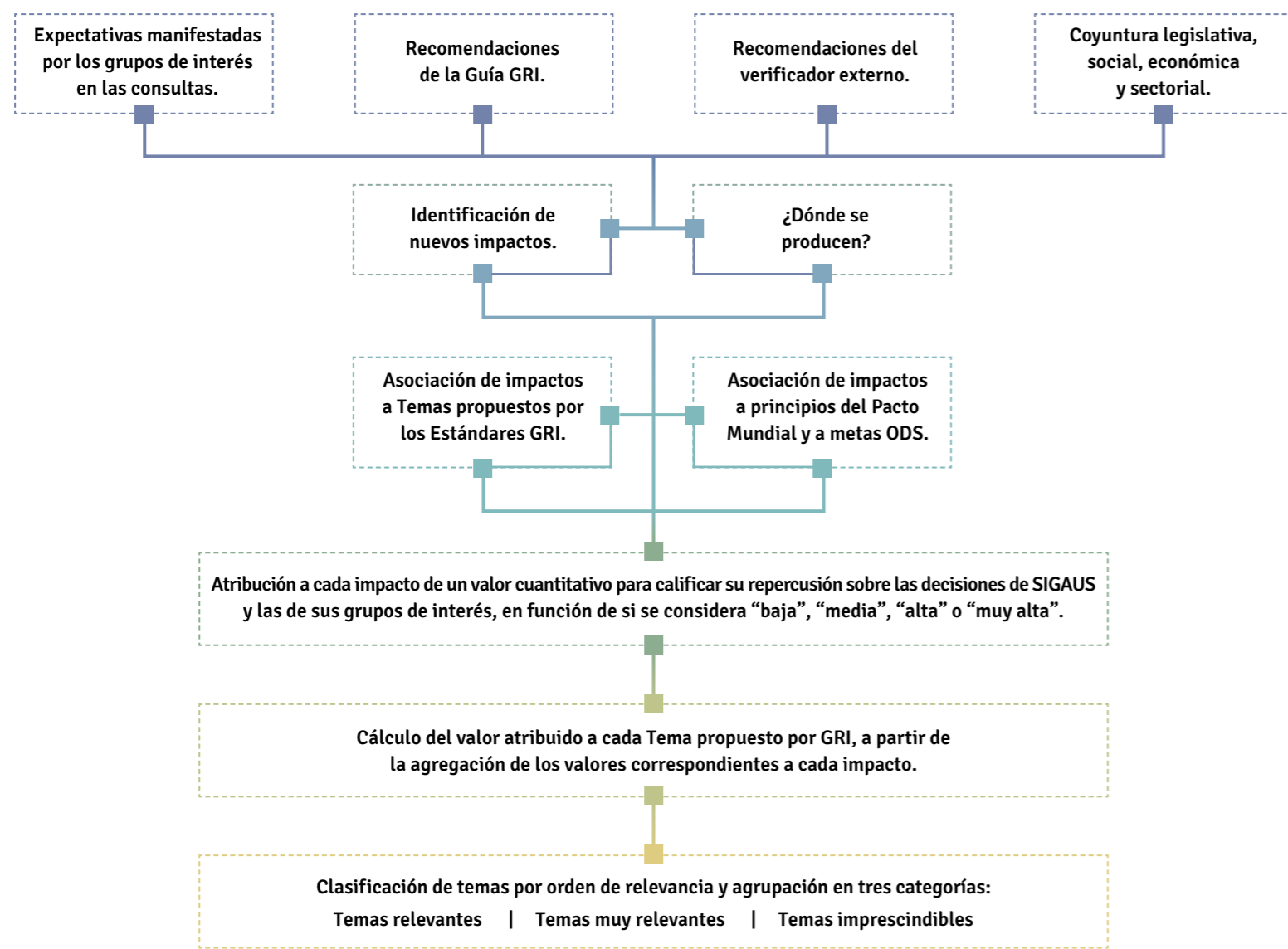
102-43, 102-46

La actualización realizada este año no ha supuesto la incorporación de nuevos temas, aunque sí algunas pequeñas variaciones en las puntuaciones atribuidas a cada tema material, si bien no tienen incidencia en su priorización. Así, se han incrementado las puntuaciones para los impactos relacionados con la detección del fraude, dado el significativo esfuerzo que la Entidad ha llevado a cabo este año en la materia, así como para los relacionados con la sensibilización, donde se encuentra el despliegue realizado

para el proyecto Aula Ambiental, que este año ha cobrado una trascendencia más estratégica.

Esta priorización se obtiene a partir de la asociación de cada impacto a un tema entre los propuestos por GRI en sus Estándares para la elaboración de informes de sostenibilidad, así como a un principio del Pacto Mundial, con el fin de facilitar la labor de elaboración del correspondiente Informe de Progreso.

### METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE TEMAS

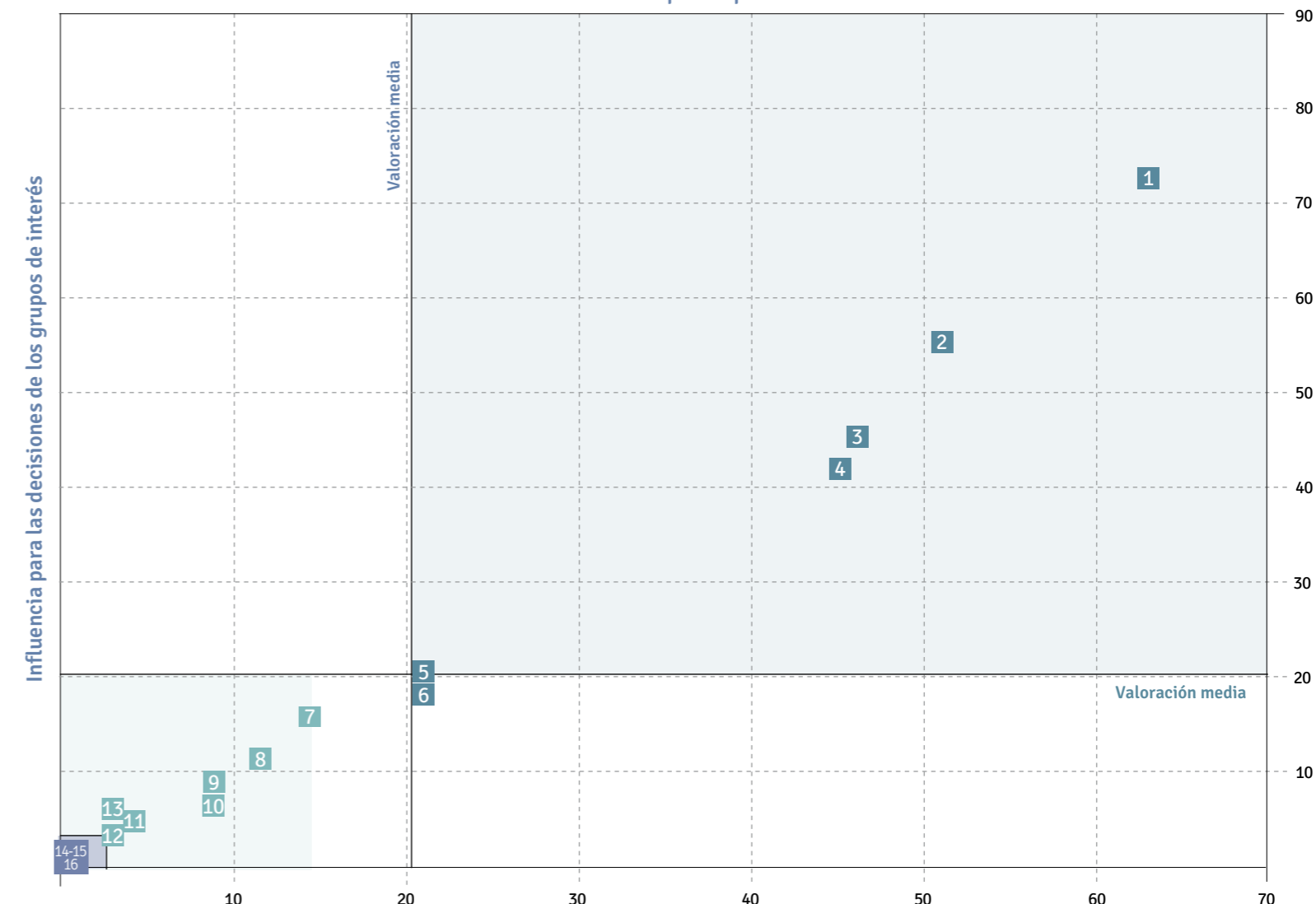


Los resultados de este ejercicio de priorización para el año 2019 se muestran en el gráfico siguiente:

## TEMAS RELEVANTES Y SU PRIORIZACIÓN

102-46, 102-47

Relevancia de los impactos para SIGAUS



### Imprescindible

- 1 Impactos económicos indirectos.
- 2 Desempeño económico.
- 3 Cumplimiento ambiental.
- 4 Marketing y etiquetado.
- 5 Materiales.
- 6 Efluentes y residuos.

### Muy relevante

- 7 Prácticas de adquisición.
- 8 Cumplimiento socioeconómico.
- 9 Competencia desleal.
- 10 Salud y seguridad de los clientes.
- 11 Evaluación ambiental de proveedores.
- 12 Lucha contra la corrupción.
- 13 Emisiones.

### Relevante

- 14 Empleo.
- 15 Formación y enseñanza.
- 16 Diversidad e igualdad de oportunidades.

En cuanto a la esfera donde se producen los impactos identificados, conviene precisar que, al ser SIGAUS la entidad administradora del mandato de los fabricantes y obligada a supervisar y contratar tareas que desempeñan otros agentes económicos independientes, buena parte de los impactos se producen en el exterior de la organización. Por tanto, la capacidad de control que sobre ellos tiene la organización es limitada. Otros impactos están vinculados tanto al interior como al exterior y los de carácter más administrativo son los únicos que se circunscriben al interior. La tabla siguiente muestra la relación de temas materiales, junto con los elementos que cubre cada uno y los límites para la difusión de información:

## ASPECTOS RELEVANTES, COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y LÍMITES ESTABLECIDOS

102-46, 102-47

Tema GRI	Cobertura		Límites		Prioridad contenido
	Interna	Externa	Cobertura interna	Cobertura externa	
<b>Impactos económicos indirectos:</b> la actividad de SIGAUS implica en la gestión del aceite usado a numerosos agentes públicos y privados.	■	Consumidores, Fabricantes, Productores, Sociedad.	■	La organización no cuenta con datos de otras empresas, por lo que solo se ofrece una evaluación cualitativa.	Imprescindible
<b>Desempeño económico:</b> para que el Sistema sea eficiente, la asignación de recursos debe realizarse con la debida diligencia.	Todos los grupos de interés.		El alcance se recoge en el informe de auditoría de cuentas.	La organización no cuenta con datos de otras empresas. La información se limita al valor de los contratos de SIGAUS con sus fabricantes adheridos y gestores.	
<b>Cumplimiento ambiental:</b> constituye un pilar básico de la existencia de SIGAUS, que nace para cumplir las obligaciones de los fabricantes.	■	Administración, Fabricantes, Sociedad.	■	La organización no cuenta con datos de otras empresas.	
<b>Marketing y etiquetado:</b> por un lado, comunicación y sensibilización son necesarias para recabar la colaboración de todos los agentes implicados y de la sociedad en su conjunto. Por otro, la correcta información sobre actividades de fabricantes y gestores, que debe transmitirse a las AA. PP., es esencial para el buen funcionamiento del Sistema.	Todos los grupos de interés.		Iniciativas y esfuerzos realizados por la organización para comunicar sus actividades.	Se ofrecen los datos disponibles de apariciones en medios de comunicación y redes sociales	
<b>Materiales:</b> la calidad de los aceites industriales y su durabilidad son determinantes para una adecuada gestión del residuo.	Socios y fabricantes adheridos.	Fabricantes, Gestores, Sociedad.	Se informa sobre los esfuerzos en materia de prevención, que implican a los participantes en el Sistema.	La información se basa en las declaraciones efectuadas por fabricantes adheridos y gestores con contrato.	
<b>Efluentes y residuos:</b> SIGAUS dispone los medios para una correcta gestión del aceite usado, un residuo peligroso.	La limitada estructura de la organización resta relevancia a sus resultados en este ámbito.	Gestores, Productores, Sociedad.	No relevante.	Se incluyen los datos de las operaciones automatizadas en el sistema informático de SIGAUS a partir de las declaraciones de los gestores.	

102-46, 102-47

Tema GRI	Cobertura		Límites		Prioridad contenido
	Interna	Externa	Cobertura interna	Cobertura externa	
<b>Prácticas de adquisición:</b> SIGAUS necesita contratar servicios de gestión y tratamiento a empresas especializadas.	■	Gestores, Sociedad.	■	Se suministran datos de contratación de proveedores a escala nacional.	Muy relevante
<b>Cumplimiento socioeconómico:</b> la confluencia de intereses de distintas entidades requiere un escrupuloso control de la legalidad.	■	Administración, Fabricantes, Sociedad.	■	Se ofrece una evaluación cualitativa del papel de SIGAUS como supervisor del cumplimiento de la normativa sobre aceites usados. La información se basa en los datos sobre el servicio que SIGAUS suministra a sus grupos externos.	
<b>Competencia desleal:</b> para mantener la eficiencia del Sistema, SIGAUS debe garantizar la confianza a sus socios.	■	Fabricantes.	■	Se ofrece una evaluación cualitativa de la trascendencia para los fabricantes de la labor de SIGAUS como supervisor del cumplimiento de las obligaciones.	
<b>Salud y seguridad de los clientes:</b> como parte de la gestión correcta del aceite usado, ha de asegurarse su correcta manipulación y tratamiento.	■	Fabricantes, Gestores, Sociedad.	■	La información se basa en los datos sobre el servicio que SIGAUS suministra a sus grupos externos.	
<b>Evaluación ambiental de proveedores:</b> SIGAUS respeta las prácticas de libre competencia y promueve las mejores prácticas entre los agentes con que se relaciona.	■	Gestores, Sociedad.	■	La información se limita a las relaciones de SIGAUS con sus proveedores.	
<b>Lucha contra la corrupción:</b> esencial para mantener la confianza.	■	No relevante.	■	No procede.	
<b>Emisiones:</b> el tratamiento del aceite usado tiene repercusiones en materia de contaminación y cambio climático, consideradas en la normativa vigente.	■	Sociedad.	■	Se incluyen solamente estimaciones de impactos evitados así como inversiones en protección ambiental.	
<b>Empleo:</b> buscamos un equipo experto y experimentado que conozca el servicio y mantenga relaciones fluidas con gestores y fabricantes adheridos.	■	No relevante.	■	No procede.	Relevante
<b>Formación y enseñanza:</b> queremos contar con profesionales motivados y expertos.	■	No relevante.	■	No procede.	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades:</b> necesarias para mantener la calidad profesional	■	No relevante.	■	No procede.	

### Fase 3. Validación

Recopilación de datos e información cualitativa por los responsables de departamento y el equipo de redacción de la Memoria.

Validación de los mismos por la Dirección de SIGAUS.

### Fase 4. Redacción de la Memoria 102-44, 102-46

La Memoria 2019 de SIGAUS ofrece una visión global de su actividad en el año, detallando cómo se gestionan los impactos que se producen en cada fase de la cadena de gestión del aceite usado. Como establece el Estándar GRI 101, anualmente la Memoria ha recogido las preocupaciones de los grupos de interés,

según se pusieron de manifiesto en los procesos de consulta realizados en años anteriores, así como a partir de la información aportada por los contactos directos que el equipo de SIGAUS mantiene de manera cotidiana con diferentes interlocutores. Ambas vías han venido reafirmando la importancia de los aspectos económicos para todos los grupos, así como de los impactos ambientales positivos del Sistema, su contribución al cumplimiento legal y el papel relevante de las actividades de comunicación y sensibilización.

### Fase 5. Revisión

Con el fin de recabar la opinión de un experto independiente y dotar de mayor credibilidad al trabajo realizado, desde el año 2013, la Memoria de Sostenibilidad de SIGAUS se somete a verificación externa por parte de una entidad acreditada.

Esta verificación se ha llevado a cabo asimismo para la Memoria 2019.

También en línea con la práctica de años anteriores, el documento se ha sometido al servicio “Materiality Disclosures” de GRI, que ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas de la Memoria.

### Principios de elaboración de la Memoria

102-46, 102-49

Tanto la estructura de la Memoria como su contenido tienen en cuenta los principios de elaboración de memorias que establece GRI. Ambos mantienen la comparabilidad con memorias anteriores,

consideran exhaustivamente la cadena de valor y sus impactos, ofrecen información clara y relevante, y contemplan aspectos positivos y negativos, así como elementos de índole económica, social y ambiental.

Respecto de memorias anteriores, en la Memoria 2019 se organiza el contenido en función de un nuevo índice, sin que ello suponga pérdida de información ni una expresión diferente de la misma que pueda obstaculizar su comparabilidad con memorias anteriores. Con esta finalidad, los datos numéricos se presentan en tablas destacadas e infografías.

Por otro lado, SIGAUS ha decidido incluir en su Memoria el nuevo Estándar GRI 306 - Residuos 2020, en línea con su compromiso de utilizar los indicadores y prácticas más exigentes para informar sobre su desempeño en sostenibilidad. Este Estándar sustituye al publicado por GRI en 2016 y, aunque no lo hará de forma definitiva hasta 2022, se anima a las entidades que consideren este tema como material a irlo incorporando a sus informes. Con ello, la información que SIGAUS proporciona en su Informe de Sostenibilidad 2019 se alinea con las demandas actuales de los grupos de interés. Una vez más, la Entidad es pionera en la aplicación de las herramientas de gestión más avanzadas, de acuerdo con su firme compromiso con la excelencia operativa e informativa, contempladas en los ODS 8, 12 y 16.

La información utilizada para la elaboración de la Memoria procede en su totalidad de fuentes fiables e identificadas:

- Declaraciones oficiales de los fabricantes y gestores, en lo relativo al ciclo de vida del servicio desempeñado por SIGAUS. Ambos grupos se comprometen con la veracidad de los datos al cumplimentarlas y, adicionalmente, una parte significativa de estas declaraciones se somete a verificación.
- Sistema de contabilidad de la Entidad.
- Cuando se trata de estimaciones, se indica en la tabla correspondiente.

No se han efectuado reexpresiones de información, ya que no se han producido en el ejercicio hechos que pudieran originarlas. Las modificaciones más relevantes son estrictamente formales.

La Memoria está disponible para todos los interesados en el sitio web de SIGAUS, en formato navegable y descargable.

### Política de verificación externa

En todos los procesos de consulta a los grupos de interés acometidos por SIGAUS en los últimos años, se ha valorado muy positivamente la revisión de la Memoria por parte de expertos independientes. Además, esta práctica contribuye a reforzar el compromiso de SIGAUS con el ODS 16 – “Paz, justicia e instituciones sólidas”, al respaldar una rendición de cuentas transparente. La firma EY, auditora de reconocido prestigio, ha sido la encargada de verificar la Memoria de Sostenibilidad 2019 de SIGAUS. El informe correspondiente se facilita entre los Anexos de esta Memoria.

El documento se ha remitido también este año al servicio “Materiality Disclosures” de GRI, que ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas de la Memoria. El distintivo obtenido es específico para el presente documento y se publica en el encabezado del Índice de contenidos GRI.

### Relación con los grupos de interés

Como se ha señalado, el éxito en el cumplimiento de objetivos por parte de SIGAUS está firmemente ligado a su capacidad para consolidar relaciones fluidas y colaborativas con sus grupos de interés, que potencien el impacto de los logros técnicos y nos permitan avanzar en una senda de progreso sostenible. Desde estas páginas, transmitimos nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos ayudan a mejorar.

102-46, 102-48, 102-49

*Tanto la estructura de la Memoria como su contenido tienen en cuenta los principios de elaboración de memorias que establece GRI. Ambos mantienen la comparabilidad con memorias anteriores, e incluyen elementos de índole económica, social y ambiental.*

”



## RELACIÓN DE SIGAUS CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés 102-40	Por qué 102-42	Vías de relación 102-43
<b>Socios</b>		
<b>Socios</b>	Fundadores y regidores de SIGAUS, que nació de su voluntad de cumplir la ley mediante un sistema colectivo de responsabilidad del productor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia en los órganos de gobierno de la Entidad: Junta General y Consejo de Administración.</li> <li>Reuniones periódicas de dichos órganos.</li> <li>Contacto directo y periódico con el Director General de la Entidad.</li> <li>Entrevistas personales.</li> </ul>
<b>Empleados</b>		
<b>Empleados</b>	Su trabajo, integridad y profesionalidad hacen posible la coordinación de todos los actores que intervienen en el SCRAP y su funcionamiento eficaz y eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entorno de desarrollo profesional.</li> <li>Formación en los principios que han de regir todas las actuaciones de SIGAUS como Entidad gestora (Código Ético y de Competencia, Valores SIGAUS, Pacto Mundial).</li> <li>Contacto directo y periódico con el Director General de la Entidad.</li> <li>Negociación colectiva, en el marco del convenio colectivo del sector de oficinas y despachos de la Comunidad de Madrid.</li> </ul>
<b>Fabricantes de aceites industriales</b>		
<b>Adheridos</b>	Agentes obligados a gestionar el aceite usado y para los que SIGAUS presta el servicio de cumplimiento legal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Herramienta informática para que efectúen la declaración del aceite puesto en el mercado (SIT) y la correspondiente facturación.</li> <li>Mecanismo de control: auditorías.</li> <li>Contacto directo con unidades corporativas SIGAUS.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones offline y online.</li> <li>Encuestas de opinión.</li> </ul>
<b>Adheribles</b>	Agentes obligados a gestionar el aceite usado, y que podrían elegir SIGAUS para cumplir con sus obligaciones legales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Captación mediante procesos combinados de investigación de posibles compañías afectadas por la ley e información sobre exigencias legales.</li> <li>Puntos de encuentro: jornadas, ferias.</li> <li>Contacto directo con unidades corporativas SIGAUS.</li> </ul>
<b>Productores de aceites usados</b>		
<b>Talleres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tejido atomizado de generación del residuo que determina la capacidad de gestionarlo.</li> <li>Requieren una recogida asegurada del residuo.</li> <li>Transmisores del canon SIGAUS al consumidor final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantía de recogida gratuita y servicio universal.</li> <li>Información sobre buenas prácticas.</li> <li>Instrumento de información a sus clientes: Taller Colaborador SIGAUS.</li> <li>Puntos de encuentro: jornadas, ferias.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones online, medios sectoriales.</li> <li>Encuestas de opinión / entrevistas personales.</li> </ul>
<b>Industria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clientes de los fabricantes adheridos.</li> <li>Consumidores de aceite lubricante, que soportan el canon SIGAUS.</li> <li>A la vez, grandes productores de aceite usado, con una necesidad de gestión que ha de ser atendida por SIGAUS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantía de recogida gratuita y correcto tratamiento.</li> <li>Información sobre especificaciones de la gestión del aceite de procedencia industrial.</li> <li>Puntos de encuentro: jornadas, ferias.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones online, medios sectoriales.</li> <li>En ciertos casos, contacto directo con unidades corporativas SIGAUS.</li> <li>Encuestas de opinión.</li> </ul>

Grupo de interés 102-40	Por qué 102-42	Vías de relación 102-43
<b>Gestores de aceites usados</b>		
<b>Con contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedores principales del servicio que presta SIGAUS. Realizan las diferentes operaciones de gestión del residuo.</li> <li>Hacen posible la no incidencia ambiental de un residuo peligroso, que además se transforma en nuevos productos útiles y con valor de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Herramienta informática para que efectúen la declaración de las operaciones de gestión (SIT) y la correspondiente facturación.</li> <li>Mecanismo de control: auditorías.</li> <li>Contacto directo con unidades corporativas SIGAUS.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones offline y online.</li> <li>Encuestas de opinión / entrevistas personales.</li> </ul>
<b>Con acuerdo</b>	Proveedores subsidiarios del servicio de recogida, haciendo efectivo el principio de universalidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto directo con unidades corporativas SIGAUS.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones offline y online.</li> </ul>
<b>Administraciones Públicas</b>		
<b>Central</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia legislativa de residuos y aceites usados.</li> <li>Máxima autoridad medioambiental en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos directos institucionales (Director General y Director de Relaciones Institucionales).</li> <li>Informes oficiales anuales.</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones offline y online.</li> <li>Entrevistas personales.</li> </ul>
<b>Autonómicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorizan y controlan el funcionamiento del SCRAP.</li> <li>Organismos competentes en materia de medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos directos institucionales (Director General y Director de Relaciones Institucionales).</li> <li>Informes Oficiales anuales.</li> <li>Proceso de autorizaciones autonómicas (atención a solicitudes-requerimientos).</li> <li>Elementos de comunicación externa: publicaciones offline y online.</li> <li>Entrevistas personales.</li> </ul>
<b>Ciudadanos</b>		
<b>Consumidores (automovilistas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asumen el canon SIGAUS.</li> <li>Valoran y exigen una correcta gestión del aceite usado.</li> <li>Requieren cierto grado de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de información a través de canal (talleres).</li> <li>Campañas a través de medios offline / online.</li> <li>Publicaciones online. Redes sociales.</li> <li>Encuestas de opinión.</li> </ul>
<b>Medios de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transmisores de información al resto de Grupos.</li> <li>Generadores de conciencia social y opinión pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de información, atención a sus consultas y peticiones.</li> <li>Presencia en sus publicaciones.</li> <li>Encuestas de opinión.</li> </ul>
<b>Sociedad en general</b>	La existencia de SIGAUS responde a una necesidad social, y genera un beneficio para el conjunto de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicaciones online. Redes sociales.</li> <li>Encuestas de opinión.</li> </ul>